



Consejo Económico y Social

Distr. general
3 de julio de 2017
Español
Original: inglés

11ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos

Nueva York, 8 a 17 de agosto de 2017

Tema 8 del programa provisional*

Medidas adoptadas y propuestas para aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la normalización de los nombres geográficos, incluidos los beneficios económicos y sociales

Informe sobre la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas por Nueva Zelandia

Resumen**

El informe se centra en 20 resoluciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos promulgadas entre 1967 y 2012. Han sido elegidas por su importancia para la labor de la autoridad nacional de toponimia de Nueva Zelandia, la Junta Geográfica de Nueva Zelandia Ngā Pou Taunaha o Aotearoa.

Los nombres geográficos desempeñan un papel importante en las cuestiones históricas, culturales, económicas, administrativas y lingüísticas de Nueva Zelandia. Las dos funciones fundamentales de la Junta, en el marco de la Ley de la Junta Geográfica de Nueva Zelandia (Ngā Pou Taunaha o Aotearoa) de 2008, son la identificación de ubicaciones y la preservación de la cultura y el patrimonio, que afectan directa e indirectamente a los beneficios económicos y sociales de todos los neozelandeses.

El Gobierno de Nueva Zelandia desea contar con nombres y ubicaciones fiables de los accidentes geográficos; por ello, reconoce los nombres geográficos como tema fundamental de la infraestructura de datos geoespaciales del país. Los nombres geográficos únicos y utilizables son fundamentales para localizar a las personas y los bienes, contribuyen a la administración eficiente del gobierno y vinculan datos para fines públicos y privados muy diferentes. Los nombres geográficos identifican el lugar donde estamos mientras las personas se realizan sus

* E/CONF.105/1.

** El informe completo fue preparado por Jill Remnant, Asesora de la Junta Geográfica de Nueva Zelandia Ngā Pou Taunaha o Aotearoa, y se puede consultar en <http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/ungegnConf11.html>, únicamente en el idioma en que fue presentado, como documento E/CONF.105/36/CRP.36 <https://undocs.org/sp/E/CONF.105/36/CRP.36>



actividades cotidianas, son un componente de infraestructura y, sobre todo, son importantes para las respuestas de emergencia. Los nombres geográficos también contribuyen a un sentido de identidad y pertenencia, ayudando a conectar mejor a las personas con su identidad: quiénes son, de dónde proceden y la importancia de quienes les antecedieron. Muchos de los nombres geográficos en Nueva Zelanda describen los aspectos físicos de accidentes geográficos y proporcionan información sobre las condiciones naturales y culturales del momento en que fueron acuñados. Los recursos que se encuentran en esos lugares pueden ser útiles para la supervivencia o el beneficio económico.

La aplicación de las recomendaciones pertinentes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos se ha prolongado durante la dilatada historia de la Junta, que comenzó su actividad oficialmente en 1946 como sucesora de la Junta Geográfica Honorífica de Nueva Zelanda, establecida en 1924. La función de la Junta en materia de toponimia se ha desarrollado y perfeccionado a lo largo de los años a fin de reflejar la experiencia adquirida y el cambio de las actitudes y de mantener principios toponímicos que puedan ser considerados mejores prácticas. La Junta sigue las mejores prácticas que se han establecido como resultado de las recomendaciones formuladas en las resoluciones de la Conferencia y que son aplicables a Nueva Zelanda. La toma de decisiones de la Junta es independiente y se basa en procesos sólidos.
